

## Contra la confusión

ANTONIO GARCIA-TREVILJANO

## Reflexión a la italiana

DESDE la perspectiva de un cambio de régimen, lo que está sucediendo en Italia, con el tránsito regresivo del Estado de partidos al Estado liberal, se parece mucho a lo que ocurrió en España, con la transición progresiva del Estado de partido único al Estado de partidos, que copiamos en mal día de los italianos. Pese a su divergencia crucial, ambos procesos responden al mismo tipo histórico de cambio político. Un conflicto de intereses, entre sectores de la clase dirigente, crea una situación propicia al cambio democrático del sistema. Para conjurar ese peligro, se idea la reforma política. Las facciones de la clase gobernante que parecen, por su audacia, estar menos comprometidas con el viejo régimen, cambian todo lo que es en él apariencia —lenguaje, símbolos, caras, nombres de partido— para que continúe el mismo descontrol ciudadano del poder, con nuevas élites que remocan la vieja clase política. La confusión es un factor positivo para la estabilidad de la nueva situación. Confundidos en la misma idea, y hasta en la misma persona, lo nuevo y lo viejo, la derecha y la izquierda, son indistinguibles. Nadie, nada ocupa su lugar propio en la escena pública. Y las ideas, transmutadas en frases de propaganda, se disuelven.

Las personas que simbolizan lo nuevo, en un escenario dominado por los medios de comunicación, son los Suárez-Berlusconi que el viejo régimen intervencionista había puesto al frente de la televisión. Sus incultos espectadores, en países creyentes en milagros y paranormalidades, quedan fascinados por el beatífico espectáculo de un funcionario fascista o de un magnate craxista que, en nombre de no se sabe qué mudanza liberal, y flanqueados de elementos contradictorios, prometen a la derecha social y lo que es peor, creyéndose todo lo contrario de lo que predicaron durante su vida. Pero el gran capital y la inteligencia servicial desconfían de esos iluminados. Y prestan su capa de modernidad tecnocrática a los renegados del socialismo o comunismo, a los González-Occhetto, para que impulsen en nombre de la convergencia europea, la emancipación de la clase obrera de una tutela que el mercado laboral y el déficit crónico del régimen de partidos no permiten prolongar. La severidad alemana en Maastricht, y no los juicios por corrupción, intentados sin éxito años antes, hundió al régimen italiano, enfrentando al sistema productivo con el ruinoso Estado de partidos, que no podía seguir sentado en la economía sumergida y en la deuda financiada con ahorro interno.

Mientras duró el crecimiento económico y la guerra fría, mientras el pleno empleo alimentaba al Estado de bienestar y el miedo al comunismo legitimaba la partitocracia y la seguridad social, nadie se preocupó del peligro que entrañaba la entrega del Estado a los partidos, sin posibilidad de control sobre ellos. Pero sin pleno empleo, sin confianza en el porvenir de la asistencia social del Estado y sin miedo al comunismo, volvemos la mirada al régimen político que ha de sacarnos de la crisis más grave desde los años treinta, y sólo vemos en él incompetencia, despilfarro y corrupción. Los jueces italianos han podido cumplir su misión cuando sus vocaciones de justicia coincidieron con el interés empresarial en librarse de un Estado de partidos, cuyas cargas sociales y políticas sobre la economía no cesan de crecer. En España no se ha producido todavía ese divorcio entre la gran empresa y el régimen de partidos porque la deuda pública ha sido financiada con capitales extranjeros. Ahora que los objetivos financieros de Maastricht se alejan y la peseta pierde interés especulativo, es cuando se teme perder el tren europeo por culpa del enorme déficit del Estado de partidos y de Autonomías. El conflicto entre la clase dirigente, cuando se agote el error Aznar (equivalente a un retorno a la democracia cristiana en Italia), es inevitable. Será, por segunda vez, momento propicio a la innovación democrática en España.

## TRIBUNA LIBRE

## La gente sólo quiere escribir «te quiero» en kurdo

[ DANIELLE MITTERRAND ]

VIENDO que cinco diputados kurdos del Parlamento de Turquía continúan bajo arresto e incommunicados, acusados de proselitismo separatista y enfrentándose a una posible sentencia de muerte, y viendo cómo la presión de los emigrantes kurdos que llegan a Europa buscando refugio político continúa creciendo, mi mente vuela hacia el octubre de 1992, cuando visité por segunda vez las provincias, en su mayoría kurdas, del sureste de Turquía.

Entre las personas que conocí entonces se encontraba un hombre llamado Nouri Sinir. Acababa de ser testigo del asesinato de su tío, ocurrido durante la destrucción del pueblo de Varco. Me rogó: «Le suplico que le pida a Turquía que cumpla sus compromisos internacionales. Esta tragedia humana tiene que acabar».

A esta tragedia humana se ha añadido la destrucción de los poblados kurdos de Sirkak, Cukurea y Kulp. Sus habitantes, ahora convertidos en refugiados, han sido víctimas del terror.

El ejército turco ha arrasado más de 700 pueblos. Según Lord Avebury, director del grupo parlamentario británico para los derechos humanos, «A nivel mundial éste es el mayor caso de violación de derechos huma-

nos y el que más consternación nos causa, y esto ocurre en una nación de la OTAN».

Durante mi primera visita a Turquía, en abril de 1989, tenía la esperanza de que se podría encontrar una solución pacífica al problema de los 12 a 15 millones de kurdos. Tenía esta esperanza a pesar de la presión que ejerció sobre mí el gobierno

ma kurdo», se me dijo en numerosas ocasiones y me habría gustado mucho descubrir que así era. Pero existían demasiados informes que decían lo contrario y yo quería comprobarlo por mi cuenta. Así, en compañía de los diputados kurdos, nos dirigimos a «la región donde viven los turcos de las montañas». Fue entonces cuando conocí a Mussa Antar. Era un hombre muy refinado. A pesar de que llegamos muy tarde, charlamos hasta muy entrada la noche. Me dijo que, aunque estaba prohibido por las leyes, tenía que escribir sus poemas en kurdo puesto que era el único idioma en el que podía decir «te quiero» desde el fondo de su corazón. Nos contó que la Policía había entrado a la fuerza en su casa, había quemado sus manuscritos, le había torturado y encerrado en la cárcel durante varios años. «Estoy encantado de estar aquí con usted. Y si mañana me arrestan sabré por qué lo hacen», me dijo. Mussa Antar fue brutalmente asesinado en 1992.

También escuché la historia de Jell Zana, que solía pasar horas a las afueras de la prisión de Diyarbakir, donde su marido, ex alcalde de la ciudad, había sido encarcelado por denunciar el genocidio cultural contra su pueblo. En la actualidad Zana representa a su marido en el Parlamento, pero le han retirado la inmunidad parlamentaria, y ahora es una de los

## La violencia del Ejército de Turquía es el mejor oficial de reclutamiento del PKK

para que no viajara más allá del este de Ankara, a pesar de la propaganda de la prensa dirigida contra mí y, también, de las medidas tomadas contra aquellos kurdos que reclamaban su derecho a sus raíces culturales.

El viaje que tenía por delante iba a ser peligroso y cansado y la tentación de cancelarlo era grande.

«No tenemos ningún proble-

## CARTAS

Las cartas enviadas no excederán de veinte líneas mecanografiadas. EL MUNDO se reserva el derecho a resumir o reemplazar los textos. EL MUNDO podrá dar contestación a las cartas dentro de la misma sección.

## EL PSOE y los créditos de Banesto

Sr. Director:  
En la portada y página 59 del ejemplar número 1.595 de ese diario, correspondiente al día 22 de marzo del año en curso, se publican sendos artículos bajo los titulares «Banesto perdonó al PSOE 1.238 millones al no ejecutar créditos impagados», y «Banesto perdonó a PSOE 1.238 millones de pesetas durante el mandato de Mario Conde», suscritos por José María Zavala. Pues bien, la afirmación contenida en los titulares citados no se ajusta en modo alguno a la

realidad. La citada entidad bancaria en ningún momento ha perdonado al PSOE cantidad alguna relativa a los créditos suscritos con ella.

La antedicha cantidad está contabilizada en balance desde el primer año de su generación hasta la fecha de hoy, tanto por el Banesto como por el PSOE. Es más, a pesar de que los créditos suscritos con el Banesto se formalizaron con anterioridad a la promulgación de la Ley Orgánica sobre Financiación de los Partidos Políticos, la deuda generada por los mismos siempre se ha incluido en los balances presentados al Tribunal de Cuentas.

Por su parte, el Banco Español de Crédito ha comunicado periódicamente al PSOE, el montante de su deuda, siendo la última notificación de

fecha 15 de enero del presente año.

En razón de ello, resulta especialmente tentadora, además de incierta, la aserción contenida en los titulares de los artículos mencionados, y sólo puede responder a intereses ocultos, que nada tienen que ver con el rigor informativo que debe imperar en un medio de comunicación, hecho este que por desgracia resulta habitual.

COMISION EJECUTIVA FEDERAL DEL PSOE Madrid

\*:

## El impuesto sobre la Renta y los jubilados

Sr. Director:  
Le mando esta carta con la fotocopia de mi carnet del PSOE roto en pedazos, pues considero que Felipe González nos

ha engañado miserablemente a todos los funcionarios civiles del Estado que fuimos jubilados por incapacidad permanente, pues en toda su campaña electoral repitió hasta la saciedad que los jubilados no perderíamos poder adquisitivo si le votábamos. Hasta este momento, y como socialista, creí que haría honor a su palabra pero ha sido un gran embustero, pues si es verdad que las pensiones aumentaron un 3,5% (lo normal hubiera sido el 5%), a los jubilados por incapacidad nos ha aplicado el IRPF del que estábamos exentos por las leyes en vigor y el resultado ha sido un descuento entre el 15 y el 20%, según los casos; en mi caso el 17% con lo que mi capacidad adquisitiva, que el compañero Felipe prometió